

Beltro-008-04-02-03

Guayaquil, 14 de Marzo del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BELTROCOP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

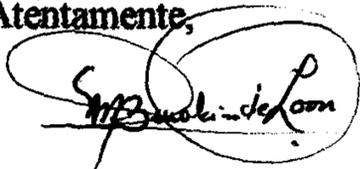
De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, debo indicarles que habiendo procedido a examinar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.002, tengo a bien presentarles mi informe favorable a los mismos.

Ha sido verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores de la Compañía, de las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras reflejadas en los estados financieros del año 2.002 han sido verificadas y concuerdan con las reflejadas en los libros de contabilidad y con las normas contables generalmente aceptadas.

Sin otro particular,

Atentamente,



ING. MATILDE DE LOOR
COMISARIO

MT/tr.

14 ABR. 2003

